

Líneas guía para el acompañamiento a familiares de desaparecidos en el Perú. Un aporte desde la teoría de la Pérdida Ambigua

Guidelines for the accompaniment of relatives of the disappeared in Peru. A contribution from the Ambiguous Loss Theory

Nino Villarroel Morante
Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0315-5481>
Contacto: nino.villarroel@uarm.pe

RESUMEN

Las desapariciones forzadas de personas ocurridas durante el conflicto armado interno peruano son comprendidas desde la teoría de la pérdida ambigua, ya que esta entiende de manera global la peculiar ambigüedad que posee un duelo por desaparición: el sufrimiento personal y familiar de los deudos y sus capacidades resilientes. A partir de la propuesta psicoterapéutica de la pérdida ambigua, se proponen seis líneas guías para el acompañamiento y reparación de los familiares de desaparecidos. Estas líneas pueden adaptarse al contexto sociocultural peruano y promueven una intervención comunitaria. Asimismo, estas líneas guía permiten posibilidades para la deliberación pública sobre las desapariciones forzadas, la memoria histórica y la reparación en consonancia con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

Palabras Clave: Pérdida Ambigua; Conflicto Armado Interno; Desaparición Forzada de Personas; Reparación; Resiliencia.

ABSTRACT

The forced disappearances of people that occurred during the Peruvian internal armed conflict are understood from the theory of ambiguous loss, because it globally understands the peculiar ambiguity that grief for disappearance has, the personal and family suffering with the bereaved, and integrates its resilient resources. From the psychotherapeutic proposal of ambiguous loss, six guidelines are proposed for the accompaniment and reparation of the relatives of the disappeared. These lines can be adapted to the Peruvian sociocultural context and promote community intervention. Likewise, these guidelines allow possibilities for public deliberation on forced disappearances, historical memory and reparation in line with the recommendations of the Truth and Reconciliation Commission.

Keywords: Ambiguous Loss; Internal Armed Conflict; Forced Disappearance of Persons; Repair; Resilience.

Introducción

A veinte años de la publicación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú, vale la pena profundizar en la comprensión del fenómeno de la violencia política ocurrida y sus secuelas. Ello, con la finalidad de promover la deliberación y el ejercicio de la memoria en la esfera pública, pero sobre todo para posibilitar el acompañamiento y la reparación a los sobrevivientes. El Informe Final manifiesta que el conflicto armado fue el más prolongado y nocivo para la población en la historia republicana del Perú y que sentó sus bases en una historia de exclusión (CE-CVR, 2008; Valz Gen, 2007). Según la CVR, el número de víctimas fatales asciende a más de 69 mil personas y el de desaparecidos a 21334, según el RENADE¹.

Es necesario reconocer que las afectaciones ocasionadas en este periodo de violencia se despliegan en el tiempo y a lo largo de las generaciones (Castellón y Laplante, 2005; CE-CVR, 2008; Herrera, 1994; Soto, 2007; Stornaiuolo, Chauca y Baca, 2007; Vega, Valz-Gen, Rivera, y Moya, 2005; Valz-Gen, 2007). Así pues, el Informe Final de la CVR manifiesta que las secuelas del conflicto se disiparon en todas las esferas de la sociedad, generando afectaciones a ciudadanos y ciudadanas a nivel psicosocial, físico, económico, entre otros. (CE-CVR, 2008). Por otro lado, a nivel simbólico se han generado discursos violentos, estigmatizadores y deslegitimadores contra las personas que defienden procesos de justicia transicional, buscan justicia para sus familiares o defienden los derechos humanos (Velásquez, 2022). En consecuencia, en muchos espacios de la sociedad peruana se ha establecido un discurso autoritario que pone en tela de juicio las conclusiones y

¹ Para una lectura completa y profunda acerca de las Comisiones de la Verdad, su creación, su funcionamiento y su estructura, véase: <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Book-Truth-Seeking-2013-Spanish.pdf>

recomendaciones de la CVR y de otras propuestas de justicia transicional o de memoria en el país (Velásquez, 2022). De esta forma, y tras 20 años del Informe Final, estas situaciones y discursos de polarización imposibilitan las dinámicas de reconciliación en la sociedad. Se reconoce así otra secuela de la violencia, la imposibilidad de deliberación para la reparación de manera amplia en la sociedad peruana.

En suma, los distintos tipos de secuelas dan cuenta de pérdidas a todo nivel en la sociedad peruana. Pérdidas económicas, sociales, identitarias, de ruptura de los vínculos comunitarios, pérdida de familiares tras fallecimiento o desapariciones forzadas, pérdida de reconocimiento en la sociedad expresada en exclusión o estigmatización; también pérdida de diálogo y deliberación (CE-CVR, 2008). Así pues, se reconoce al Perú - tras el conflicto armado interno y hasta la actualidad debido a sus secuelas- como una sociedad comprometida por un trauma psicosocial que afecta a nivel emocional, cognitivo, relacional y social (Martín-Baró, 1989). El trauma psicosocial es comprendido por Martín-Baró (1989) como un evento que afecta al bienestar de las personas y que supera sus capacidades de afrontarlo. Este trauma tiene sus raíces en factores socioculturales como los contextos de guerra, violencia, opresión, etc.; asimismo, afecta, pervierte y deshumaniza todas las relaciones en un determinado contexto. En el caso peruano, factores como el racismo y la discriminación recrudecieron el contexto de violencia, pues justificaron los actos violentos, las violaciones a derechos humanos por parte del aparato estatal y posibilitaron la indiferencia de la sociedad tradicional (CE-CVR, 2008).

El presente trabajo es un ensayo de carácter no empírico que tiene como finalidad exponer una propuesta para el acompañamiento y la reparación de los familiares de las víctimas de desapariciones forzadas en el Perú a partir de la propuesta teórica y psicoterapéutica de la Pérdida Ambigua (Boss, 2006; Boss, 2017; Boss, 2021; Boss y Ishii, 2015).

Así pues, se sostiene que la propuesta de la psicóloga y psicoterapeuta Pauline Boss (1999, 2006, 2021) permite leer las experiencias de sufrimiento y resiliencia de las personas afectadas por las desapariciones forzadas de manera integral. De esta forma, a lo largo del ensayo se definirá la desaparición forzada de personas y se expondrá el caso peruano. Posteriormente, se presentará la propuesta teórica y psicoterapéutica de la pérdida ambigua (Boss, 2006) y las experiencias de pérdida ambigua en familiares de desaparecidos. Finalmente, se propondrán las líneas de acción para el acompañamiento y la reparación (Boss, 2006; Boss, 2017; Boss, 2021; Boss y Ishii, 2015).

La Desaparición Forzada de Personas

La desaparición forzada de personas es un delito de lesa humanidad que consiste en la detención y sustracción de un ciudadano por el aparato estatal y la posterior negativa de dar información sobre su paradero (OEA, 1994; Meini, 2009; Vélez, 2004). Como consecuencia, se desvincula al ciudadano de la protección legal que le corresponde en tanto sujeto de derecho y por lo cual se le vulnera también en el ejercicio de sus demás derechos (Vélez, 2004). En el Perú, durante el conflicto armado interno, la desaparición forzada de personas fue ejecutada por el Estado como estrategia sistemática de control (CE-CVR, 2008; Meini, 2009). Además, cabe resaltar que esta violación a los derechos humanos no solo afecta a los sujetos desaparecidos, sino a sus familiares, a nivel socioeconómico y emocional (Almanza-Avenidaño, Hernández-Brussolo y Gómez-San Luis, 2020; Calderón, 2015; Cépeda, 2019; CE-CVR, 2008; Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, 2009; Crisóstomo, 2017; DP, 2002; Del Pino, 2018; De Puelles, 2018; Díaz, 2006; Faundez, et al. 2018; Flores, 2007; García y Suárez, 2007; Guillén, 2019; Manríquez-Sánchez et al., 2019; Ocampo, 2015; Peña, 2017; Reategui, 2012; Robins, 2010; Robins, 2016; Soto, 2007). En el caso peruano, la mayoría de las desapariciones forzadas ocurrieron en

zonas campesinas y empobrecidas (Reátegui, 2012). Se desapareció a quien simbólica y efectivamente no era reconocido como ciudadano en el país². Y el número de desapariciones se elevó tras la constitución de los Comandos Político Militares³ en 1983 (DP, 2001; OEA, 1994)

La Pérdida Ambigua

La pérdida ambigua da cuenta de una experiencia de pérdida no clara e indeterminada (Boss, 1999) que ocurre en dos posibilidades. La primera supone la pérdida física de lo amado acompañado de una presencia psicológica del mismo, la cual funciona en desapariciones forzadas, catástrofes, u otros fenómenos en los que los familiares no constatan la pérdida de lo amado (Boss, 1999; Boss, 2007; Boss, 2016). El segundo tipo se caracteriza por la presencia física acompañada de una ausencia psicológica del familiar, como es el caso de las enfermedades de salud mental, la enfermedad de Alzheimer, autismo, adicción o familiares de niños con discapacidad (Boos, 1999; Boos, 2006; O'Brien, 2007; Joo Lee et al., 2022). El presente ensayo analiza las experiencias de pérdida ambigua del primer tipo, pues en el caso de las desapariciones forzadas, al no haber la presencia de un cuerpo del familiar fallecido, no existe claridad para los familiares respecto a si el familiar desaparecido está vivo o no, si regresará o no (Almanza-Avenidaño et al., 2020; Hollander, 2016; Robins, 2010; Robins, 2016). Asimismo, según la autora, el modelo teórico de la pérdida ambigua acoge los factores socioculturales de los grupos afectados, pues la tolerancia a la ambigüedad, los ritos de des-

² Ejemplifica esta afirmación el hecho que la población campesina y analfabeta en el Perú no ejerce su derecho a voto sino hasta 1980.

³ Los Comandos Político Militares fueron establecidos por el Estado peruano en 1983 como la entidad de gobierno de una porción del territorio nacional, en reemplazo de las autoridades civiles democráticamente elegidas.

pedida, la concepción de muerte, duelo o de la vida no operan de manera similar en diferentes contextos al ser construcciones sociales (Boss, 2007; Boss, 2021).

La situación de pérdida ambigua genera respuestas mal adaptativas como estrés, depresión, despersonalización, desorganización familiar, duelos congelados, etc. (Boss, 1999). Sin embargo, la propuesta de Boss reconoce que los grupos humanos afectados desarrollan capacidades resilientes tras una situación de pérdida (Boss, 1999; Boss, 2006; Boss, 2016). Es decir, ellos mismos poseen y pueden desplegar recursos para enfrentar su propia pérdida. De estos recursos resilientes surge la propuesta psicoterapéutica, la cual se orienta a fortalecer las propias capacidades de los sujetos y grupos afectados (Boss, 2006).

La Pérdida Ambigua y la Desaparición Forzada

Se han realizado investigaciones sobre las experiencias de pérdida ambigua en familiares de desaparecidos en contextos de conflictos armados o dictatoriales, como en Chile (Faundez et al., 2018; Barría y Duarte, 2018), México (Almanza-Avendaño et al., 2020; García y Suárez, 2007; Hernández, 2021; Manríquez-Sánchez et al., 2019), Colombia (García, Álvarez, López, Cardona, Quiróz y Tamborda, 2022; Ocampo, 2015), Perú (Del Pino, 2018), Uganda (Hollander, 2016) y Nepal (Robins, 2010; Robins, 2016). Sus hallazgos muestran que lo experimentado por los familiares luego de la desaparición puede ser entendido, por la experiencia de la pérdida ambigua, debido a que el grupo familiar carece de la certeza de la muerte del desaparecido y porque estos grupos familiares se encuentran desprovistos de ritos de duelo socialmente establecidos. Además, la presencia del familiar desaparecido continúa operando en el psiquismo de los deudos, por lo cual se imposibilita la reorganización familiar y la posibilidad de establecer nuevos vínculos.

Estas situaciones de pérdida por desaparición generan afectaciones a nivel individual y familiar. El familiar desaparecido opera a nivel simbólico en las experiencias del deudo a nivel individual (Almanza-Avendaño et al., 2020; Cépeda, 2019; Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018). A la par, el familiar experimenta cuestionamientos y crisis sobre su identidad: ¿es la pareja de un desaparecido, una viuda? ¿Es el hijo del desaparecido, un huérfano? (Boss, 1999; Boss, 2006; Boss, 2021). Ello también implica en los sujetos experimenten afectaciones a nivel emocional cercanas a tonos depresivos o ansiosos, trauma, problemas de identidad, violencia interpersonal, autolesiones, consumos problemáticos y problemas psicosomáticos (Almanza-Avendaño et al., 2020; Boss, 2006; Cépeda, 2019; Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018; Guillen, 2007). Estas afectaciones traspasan lo individual y erosionan las dinámicas familiares, pues el grupo construye su historia a partir de la desaparición forzada (Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018) y se reconfiguran los roles (Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018; Maríquez-Sánchez et al., 2019; Robins, 2010). Estas familias pueden experimentar estigmatización y exclusión, lo que bloquea también el acompañamiento social del duelo (Cépeda, 2019; Faundez et al., 2018; Guillén, 2012; Maríquez-Sánchez et al., 2019). Por ejemplo, el grupo familiar es desplazado, lo cual imposibilita que la comunidad pueda acompañar a los deudos, o la estigmatización y persecución por el aparato estatal también imposibilita dicho acompañamiento (Faundez et al., 2018). Asimismo, vale mencionar que estas afectaciones se mantienen en la medida que el contexto no facilita la elaboración de la pérdida, por ejemplo, a través del no reconocimiento de las desapariciones, la exclusión de las poblaciones afectadas, y la ausencia de deliberación, verdad y justicia sobre los hechos.

Siguiendo el planteamiento de Boss (2006, 2021), además de las afectaciones antes mencionadas, tras la pérdida ambigua se genera el despliegue de recursos resilientes en los sujetos y las familias. Estos recursos posibilitan el bienestar de los grupos fami-

liares y se expresan en la creación de símbolos, rituales (Cépeda, 2019; Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018) y soporte intrafamiliar (Del Pino, 2018; Guillen, 2019). Asimismo, la conformación de organizaciones de familiares vehiculiza la elaboración del duelo, el soporte socioemocional y la búsqueda de justicia; en suma, estas se constituyen como un recurso para la resiliencia (Crisóstomo, 2017; Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018; Guillen, 2019; Manríquez-Sánchez et al. 2019; Ocampo, 2015; Robins, 2010).

Del Trauma a la Resiliencia

La propuesta de Boss (1999, 2006, 2016) se articula en tres elementos: pérdida, trauma y resiliencia (Figura 1). El sujeto y su grupo familiar experimentan una pérdida caracterizada por la ambigüedad y la imposibilidad de cierre, lo cual genera efectos traumáticos que desarticulan la vida cotidiana. No obstante, tanto el grupo familiar y el sujeto despliegan recursos resilientes (Boss, 1999; Boss, 2006; Boss, 2016). Se entiende por recursos resilientes a las capacidades de los sujetos y sus familias despliegan para sobrellevar su vida y adaptarse a las situaciones de pérdida (Boss, 2006). Estos recursos pueden manifestarse en el fortalecimiento de las redes de soporte mutuo, el descubrimiento de nuevos propósitos en la vida y la reconstrucción de las identidades (Boss, 2006). Vale resaltar que el modo en el que funcionan estos elementos depende también del contexto sociocultural del grupo afectado; este puede facilitar la resiliencia o acrecentar la situación de ambigüedad o las respuestas traumática (Boss, 2006).

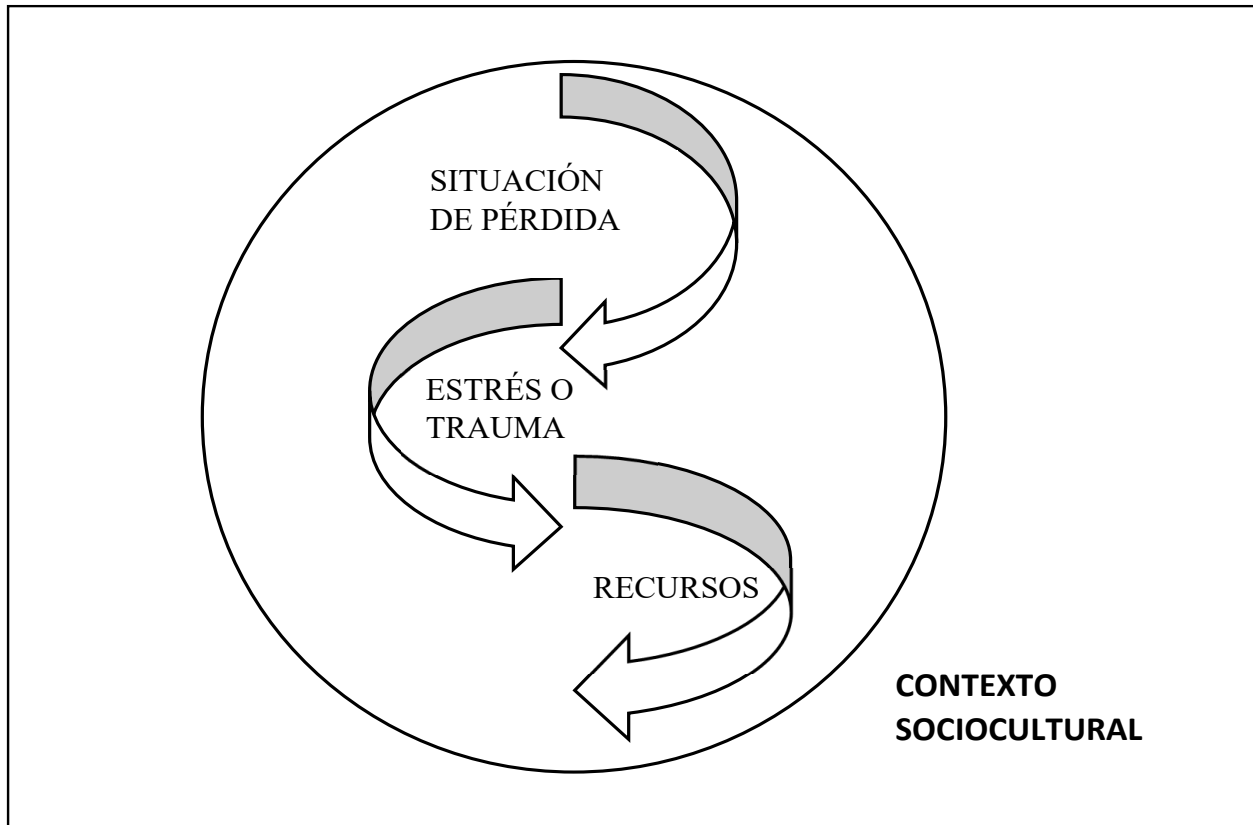


Figura 1. Vínculo entre la pérdida, el trauma y los recursos resilientes

El modelo psicoterapéutico de Boss (2006) plantea seis líneas guías para la intervención. Estas tienen como objetivo acompañar el tránsito del sujeto desde la situación traumática de pérdida hacia un estado resiliente, a través del descubrimiento y fortalecimiento de sus propios recursos resilientes (Boss, 2006). Estas son: «Encontrando sentido», «Recalibrando la Capacidad de Control», «Reconstruyendo la Identidad», «Normalizar la Ambivalencia», «Revisando el vínculo», «Descubriendo la Esperanza» (Boss, 2006). Las líneas guías se vinculan entre sí de manera cíclica y pueden ser adaptadas a cada sujeto o grupo según su contexto, como se visualiza en la figura 2:

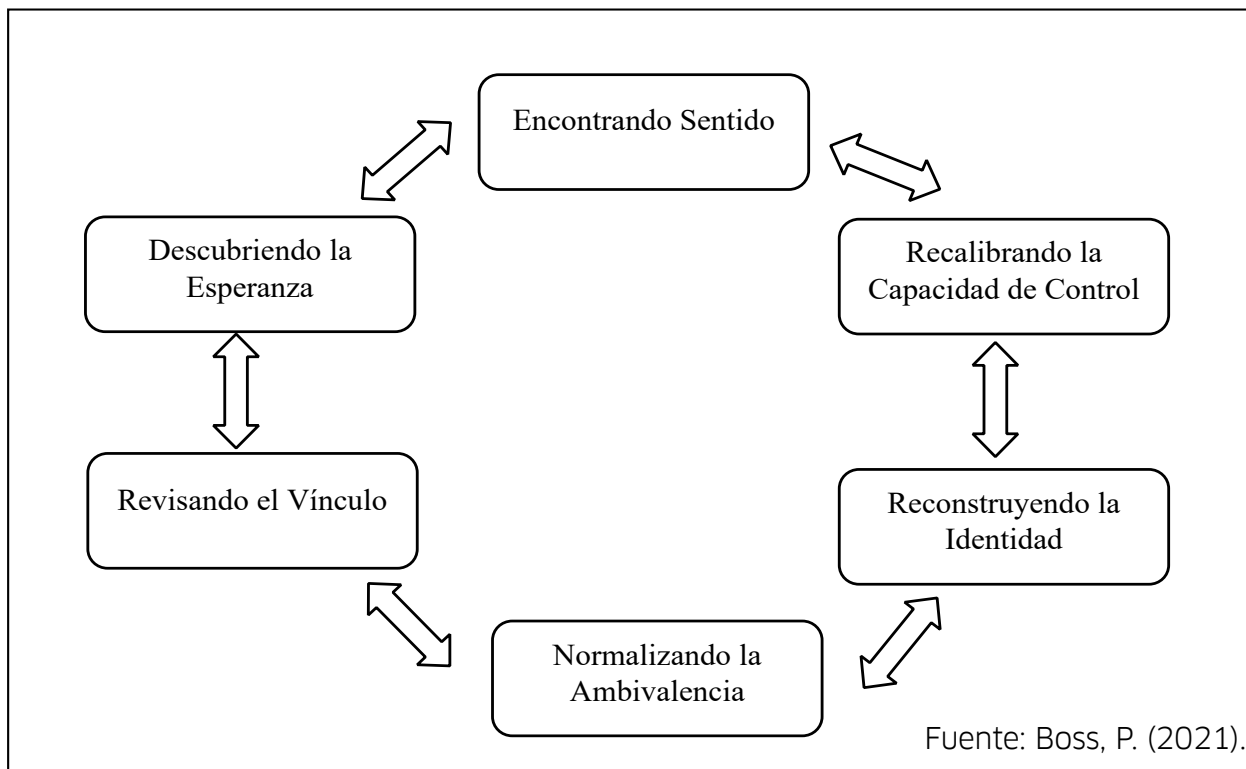


Figura 2. Líneas guía para la resiliencia. La figura muestra la interrelación cíclica de las líneas guía.

Acompañamiento y Reparación en el Perú

A continuación, se desarrollan las seis líneas guía con mayor detenimiento y se explica la forma en la que se constituyen como posibles pautas para el acompañamiento y la reparación de los familiares de víctimas de desaparición forzada en el Perú. Vale resaltar que estas no son generalizables, sino que, según Boss (2006), deben ser adaptadas en cuanto convenga a la población acompañada. Asimismo, el orden en que serán presentadas, como muestra la Figura 2, no implica una secuencia lineal para la intervención, de modo que pueden aplicarse según sea necesario (Boss, 2006; Boss, 2021).

Encontrando Sentido

Las experiencias de pérdida ambigua, como es el caso de las desapariciones forzadas, ocurren de manera inesperada y abrupta. Ello ocasiona que el grupo afectado no pueda articular un relato que otorgue sentido su la pérdida. Encontrar Sentido implica, entonces, acompañar al grupo familiar o a los sujetos en la búsqueda del sentido que le otorgan a la pérdida (Boss, 2006).

Las respuestas a la pregunta «¿qué significa esta pérdida para mí?», puede vincularse con culpabilidad, incertidumbre, y, culturalmente, sustentar sus bases en creencias religiosas (Boss, 2006; Boss, 2016). Por eso, una primera técnica recomendada para el acompañamiento es facilitar que el problema sea nombrado (Boss, 2006). De la misma forma, quien acompaña debe reforzar las respuestas positivas a partir de la comprensión del contexto sociocultural. La propuesta de acompañamiento puede facilitar el diálogo sobre el significado de la pérdida a nivel familiar, de modo que las experiencias de cada miembro de la familia se retroalimenten entre sí. El énfasis en el diálogo intergeneracional también puede abrir caminos resilientes en la familia. Se debe evitar reforzar los aislamientos, la ira o los secretos en el grupo familiar en razón de la pérdida para co-construir un significado (Boss, 2006). Por otra parte, pueden reforzarse la creación de rituales y memoriales familiares y colectivos. Facilitar también que transiten por experiencias religiosas que les permitan encontrar sentido. A este respecto, es necesario que la intervención acoja las creencias religiosas o que estas sean co-facilitadas de manera interdisciplinar con miembros de las comunidades religiosas.

Además, a nivel social, en el Perú es necesario que el Estado reconozca y acompañe las agrupaciones de familiares y sus sitios de memoria, ya que esta vivencia colectiva vehiculiza la búsqueda de justicia y la construcción de sentido a la experien-

cia de pérdida (Cépeda, 2019; Del Pino, 2018; Faundez et al., 2018). Ello implica también que en el espacio público se evite la estigmatización a estas asociaciones y los lugares de memoria. Ello supone también un reconocimiento positivo de estas asociaciones de familiares que posibilite relaciones igualitarias, tal como recomienda la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CE-CVR. 2008)

Recalibrando la Capacidad de Control

Tras una pérdida ambigua, la conciencia de la capacidad de control de las situaciones (externas o internas) se desequilibra en los sujetos (Boss, 2006). En consecuencia, estos pueden asumir que son capaces de controlar todas las situaciones a su alrededor y no reconocen que hay algunas que no son consecuencia de su propia agencia (Boss, 2006), lo cual genera culpa e impotencia. Por ejemplo, una madre puede culpabilizarse por la desaparición de su hijo. Ante esto, la propuesta de Recalibrando la Capacidad de Control sugiere que se facilite la comprensión de que no tenemos el control de todo y que las personas afectadas externalicen su culpabilización para que esta sea releída con la ayuda del acompañante (Boss, 2006).

Por otro lado, el desequilibrio de la capacidad de control puede restar agencia a los sujetos para el manejo de su propia vida e imposibilitar el reconocimiento de los propios recursos (Boss, 2006). Para ello se recomienda facilitar el fortalecimiento del yo a través de la meditación, la oración, el juego, el arte o la realización de ejercicio, pues estas actividades permiten que el sujeto ponga en acción sus competencias personales (Boss, 2016). Además, se puede promover que el grupo o el sujeto afectado haga un recuento de las decisiones que ha tomado a partir de la pérdida o que se narre en conjunto la historia de la asociación para acercarlos así a su capacidad de agencia (Boss, 2006).

A nivel grupal se puede facilitar la recreación de ritos comunitarios que salgan de los patrones establecidos socialmente (e.g. los funerales), puesto que en el caso de las desapariciones no existe un cuerpo al cual despedir. Este ejercicio es vivido con mayor intensidad y soporte emocional a través de las asociaciones de familiares (Cépeda, 2019). El hecho mismo de generar y participar de nuevos rituales otorga agencia a los sujetos y sus familias, regula la necesidad de control tras la pérdida y fortalece el yo (Boss, 2006). En este proceso es esencial la experiencia comunitaria vivida en las asociaciones de familiares. Sin embargo, vale discutir en el contexto del post-conflicto si se han facilitado a lo largo de los años políticas y dinámicas sociales que permitan vehiculizar la elaboración de estas pérdidas, si se ha permitido que las asociaciones de familiares han sido reconocidas positivamente y, por tanto, que accedan a verdad, justicia y estrategias que reformulen sus pérdidas.

Reconstruyendo la Identidad

Tras la desaparición de un familiar y la experiencia de pérdida ambigua, el deudo cuestiona su propia identidad: ¿es la esposa de un desaparecido una viuda?, ¿puede casarse con alguien más?, ¿qué pasaría si reaparece el esposo?, ¿es la hija de un desaparecido una huérfana?, ¿tiene padre? Como vemos, estas preguntas hacen referencia a una relación que transita por una ambigüedad de la pérdida. Por ello, la propuesta planteada por Boss (2006) tiene como finalidad apoyar a los sujetos a redefinir el vínculo y con ello reconstruir su identidad, lo cual deviene en el incremento de su resiliencia y bienestar. Ello implica también acompañar a los sujetos en el crecimiento de flexibilidad sobre los roles que asume en la familia y las reglas establecidas en el grupo familiar (Boss, 2006). Asimismo, implica acompañar en la redefinición de cómo se muestran los sujetos y las familias en la sociedad. Boss (2006, 2021) recomienda como estrategia para la redefinición de la identidad que se

acompañe a los grupos familiares en la redefinición de sus propios límites a través del reconocimiento de quienes son y quienes no son miembros de la familia, la revisión de sus reglas y roles o el uso de símbolos que den cuenta del tránsito hacia una nueva identidad. También recomienda que el grupo familiar se acerque a temas que generen mayor desarrollo de la resiliencia a través del reconocimiento de experiencias positivas de la familia y la construcción de nuevos rituales (Boss, 2006). Finalmente, la autora recomienda que la familia dialogue sobre los valores y puntos de vista que tiene en común, de manera especial la construcción de una identidad familiar, o la práctica espiritual o religiosa en conjunto, reflexionar sobre los valores comunes en la familia (Boss, 2006).

En el Perú las familias afectadas por desapariciones forzadas fueron estigmatizadas, perseguidas, criminalizadas y en muchos casos forzosamente desplazadas (CE-CVR, 2008), lo cual vulnera el fortalecimiento de la propia identidad. Sumado a ello, la vulneración de estas familias también es reforzada por la discriminación étnica, la segregación social y la desatención por parte del Estado. Es necesario entonces que para el acompañamiento de los familiares de desaparecidos se fortalezcan políticas que promuevan la interculturalidad y ejercicio respetuosos de la ciudadanía, que valoren a todos los ciudadanos y ciudadanas por igual. Lo cual pasa también por fortalecer que los servicios de atención se impartan en el idioma de las personas afectadas.

Normalizando la Ambivalencia

La situación de pérdida ambigua tras una desaparición forzada genera sentimientos conflictivos entre sí (Boss, 2006). Por ejemplo, la esposa de un desaparecido puede sentir tristeza por la desaparición y enojo con el esposo, ya que este no está presente en la vida familiar y ella debe asumir toda la responsabilidad con los hijos. O un hijo de un desaparecido puede experimentar dolor por no haber

conocido a su padre y simultáneamente rabia porque este nunca estuvo presente en los momentos importantes de su vida o porque a raíz de su desaparición su familia sufrió estigmatización o persecución política. El proceso de acompañamiento para el proceso de normalización de la ambivalencia consiste en validar y asumir como normal la existencia de estos sentimientos contradictorios a partir de la pérdida. El proceso de camino a la resiliencia puede procurar que los familiares del desaparecido hablen de estos sentimientos contradictorios, de modo que ellos, al poner en palabras sus sentimientos, acepten la coexistencia de estos (Boss, 2006, 2016). En concreto, se propone facilitar la experiencia sin culpa, sin sentimientos negativos por el desaparecido (Boss, 2006). Asimismo, sirve como técnica para facilitar que los familiares vean el conflicto como algo positivo y como parte del proceso. En este proceso, conocer otro testimonio y las experiencias de otras familias facilita la normalización de la ambivalencia. En las familias, el proceso de acompañamiento puede hacer énfasis en la normalización de que no todos los miembros experimentan los mismos sentimientos por la desaparición y que existe la posibilidad de que estos sean dispares entre sí.

En el caso peruano, las experiencias de desaparición son diversas debido al contexto en el que se perpetraron. Por ello se recomienda que este proceso facilite también la comprensión de este contexto y las experiencias de los sujetos afectados en sus distintas generaciones. De la misma forma, es necesario que las estrategias cognitivas y narrativas de afrontamiento mencionadas anteriormente sean adaptadas al contexto sociocultural en el país. Las asociaciones de familiares pueden ser la entidad que facilite el diálogo a este nivel.

Revisando el Vínculo

La teoría de la pérdida ambigua asume la existencia de un vínculo profundo con el familiar desaparecido, el cual es fragmentado

debido a la ambigüedad que trae la desaparición forzada (Boss, 2006). Esta no claridad de la presencia y ausencia del familiar, o de si existe o no un vínculo con él, les genera dolor (Boss, 2006). Por ello, el proceso de acompañamiento debe, según el planteamiento de Boss (2006), procurar que los deudos revisen cómo se establece este vínculo de manera dialógica. Es decir, revisar el vínculo a través de la integración, la presencia y no presencia del desaparecido en la vida individual y familiar. Así pues, quien acompaña puede estimular el reconocimiento de la presencia del familiar desaparecido, o cómo se le hace presente a través del ejercicio de la memoria o la creación de rituales o ceremonias (Boss, 2006). Es relevante afirmar que se debe procurar esta integración y no dinámicas que pongan fin a este vínculo.

Luego de más de cuarenta años del inicio del conflicto, es necesario recoger el saber y prácticas de los familiares y sus asociaciones sobre de la recreación y rearticulación de los vínculos con los familiares de desaparecidos (Céspedes, 2019; Del Pino, 2018). Este ejercicio es también un aporte para la comunidad nacional y el ejercicio de la memoria sobre el conflicto. Revisar el vínculo a nivel social, entonces, supone repensar el lugar que el desaparecido tiene para la comunidad nacional -y para el Estado-. Ello es esencial también para reparar los daños causados en el periodo de la violencia.

Descubriendo la Esperanza

Como se avizora en los acápites anteriores, las experiencias de pérdida -y en especial las de pérdida ambigua- no poseen un cierre definido y claro (Boss, 2006). Es más, según Boss (2021), el cierre definitivo es un mito, por lo cual el proceso de acompañamiento implica encontrar la resiliencia en medio de esta compleja situación. Se requiere también facilitar que los familiares -como lo han hecho a lo largo de los años- continúen con su vida asumiendo dicha pérdida. Así pues, descubrir la esperanza integra las técnicas

anteriores e implica apoyar a los deudos en la creación conjunta de una mirada hacia el futuro y a sus propios recursos, de manera que ellos reconozcan que hay nuevas formas de vida que ellos mismos han construido luego de la situación de pérdida como lo muestran investigaciones precedentes en Perú y otros contextos (Céspedes, 2019; Del Pino, 2018; Guillén, 2007, 2019; Robins, 2016). Esto no pone fin a la pérdida ni al desaparecido, sino que lo acoge en la experiencia y en el discurso cotidiano. Una estrategia de ayuda para el redescubrimiento de la esperanza es facilitar que los familiares colaboren con otros sobrevivientes, lo cual ayuda al soporte emocional mutuo y a disminuir el propio (Boss, 2006, 2016). Además, a partir del reconocimiento de los propios recursos, el acompañamiento puede encausar a las personas a recrear un plan a futuro en el que también se incluya al familiar. A este respecto es necesario integrar la perspectiva de la cultura andina y cómo el familiar se hace presente en la vida de sus familiares, en el que ceremonias como la fiesta de todos los santos⁴ tiene especial relevancia.

La propuesta de Boss (2006, 2021) de que el cierre es un mito no solo atañe a nivel individual o familiar, sino que puede extenderse a comunidades más amplias como la de un país. Ello implica que la comunidad nacional tenga una mirada más amplia y compleja del fenómeno de las desapariciones forzadas. Por ello, el redescubrimiento de la esperanza a nivel social supone asumir en la comunidad nacional primero que no hay una fecha de cierre para el conflicto ni para la comprensión de este, sino que convivimos con sus secuelas en la historia y en la vida de los sujetos. Es necesario comprender este periodo desde una perspectiva histórica y desde las experiencias de los sobrevivientes para que el futuro del país -y su presente- pueda ser retejido desde

⁴ En la fiesta de todos los santos, las comunidades conmemoran a sus familiares y celebran cómo estos se hacen presentes en la vida familiar. El familiar fallecido «viene» al mundo de los vivos y come, celebra y comparte con su familia. Estudios como el de Boss e Ishii (2015) en Japón analiza estas dinámicas socioculturales.

narrativas más esperanzadoras, dialogantes, justas e inclusivas. Asimismo, ello implica abandonar y cuestionar discursos autoritarios, que al pretender «pasar la página», circunscriben al conflicto en el pasado y como algo terminado o que no atañe a la realidad peruana actual. Contrarrestar estos discursos autoritarios para la búsqueda de la esperanza supone también permitir que el dolor, la violencia, el sufrimiento vivido y las experiencias de resilientes sean parte de la historia comunitaria. Asimismo, la esperanza de una comunidad nacional reconciliada supone incluir prácticas que permitan la memoria, la justicia y la verdad.

Conclusiones

Tras el conflicto armado interno, y siguiendo las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, se requiere profundizar en la comprensión de las secuelas del conflicto, en las posibilidades de reparación a las personas afectadas y en la deliberación pública para la regeneración del tejido social. En esta línea, la teoría y la praxis de la pérdida ambigua otorgan un marco referencial válido para la comprensión de las desapariciones forzadas debido a la amplitud del concepto y su capacidad de adaptación sociocultural. Además, se reconoce que la pérdida ambigua otorga una metodología de intervención que atiende tanto a las heridas tras la desaparición como a las capacidades resilientes de los sujetos y sus comunidades. Ello devuelve agencia a los y las sobrevivientes en sus propios procesos de acompañamiento y sanación. De esta forma, la articulación pérdida-trauma-resiliencia permite acompañar y reparar las consecuencias de la pérdida. Asimismo, la propuesta de la pérdida ambigua a través de sus seis líneas guías revela que las posibilidades de intervención, además de resituar a los grupos de familiares y a los sobrevivientes en el espacio público, permiten que se entretejan puentes de deliberación entre ellos, el Estado y la comunidad nacional. Es necesario resaltar, entonces, la necesidad de que las intervenciones acojan

las experiencias de las asociaciones de familiares. Y que a la vez sean intervenciones construidas desde la perspectiva grupal y comunitaria, al ser las asociaciones y los grupos conformaciones que posibilitan la resiliencia. Además, de todo lo antes mencionado se concluye que las intervenciones deben realizarse desde una perspectiva interdisciplinaria y culturalmente situada.

Estas intervenciones no deben dejar de lado el contexto en el que se desarrolló el conflicto armado interno y cómo factores como el racismo y la exclusión atravesaron y posibilitaron los hechos violentos. Entonces, si se piensa en posibilidades para la resiliencia, es necesario que los agentes estatales y la sociedad civil -tal como plantea la CVR- apunten también al reconocimiento positivo de la diversidad en el Perú y, por otro lado, a la construcción de relaciones justas entre ciudadanos. Reparar supone entonces restituir en derechos y devolver la agencia a los familiares de los que en un contexto violento se les arrebató todos sus derechos so pretexto de la defensa nacional. Este supuesto es relevante para dar paso a aquello planteado por Boss en sus líneas guías.

Finalmente, vale resaltar a modo de conclusión que la teoría de la pérdida ambigua no solamente es un marco referencial para la comprensión de las experiencias de los sobrevivientes y su atención, sino que también permite comprender a las desapariciones forzadas y sus secuelas como fenómenos comunitarios y sociales. Como se ha expuesto, la pérdida ambigua posee una dimensión social que excede a lo individual y familiar (Boss, 2021). En el caso peruano, las desapariciones forzadas han afectado a comunidades enteras y a la comunidad nacional, generando secuelas (CE-CVR, 2008) lo cual devino en trauma psicosocial (Martín-Baró, 1989); y de la misma forma ha habido despliegue de capacidades resilientes en los últimos años. Por ello, los procesos de acompañamiento y reparación no solo implican a los sobrevivientes y a las políticas estatales, sino que deben comprometer a la sociedad civil, como bien recuerda la CVR (CE-CVR, 2008). Así pues, es necesario que la

memoria de los desaparecidos y las experiencias de sus familiares sean incluidas en la práctica cotidiana, en los relatos de la historia y en la vida ciudadana. Este ejercicio posibilita la sanación de las heridas comunitarias, promueve la deliberación y posibilita pautas de convivencia basadas en la justicia y el reconocimiento. En suma, esta perspectiva posibilita el tránsito del bienestar individual hacia la construcción de bienestar colectivo.

Recomendaciones

La propuesta terapéutica de la pérdida ambigua ha sido ejecutada y adaptada con éxito a la atención de familias latinas tras el atentado del World Trade Center en Nueva York (Boss, 2004; Boss et al., 2003) y de la misma forma en contextos no occidentales como Uganda (Hollander, 2016) y Nepal (Robins, 2010; Robins, 2016). En el caso del Perú, esta teoría ha servido de marco referencial para la comprensión de las experiencias en familiares de desaparecidos (Céspedes, 2019; Del Pino, 2018; Flores, 2007; Guillen, 2019). Ello ha dado evidencia para comprender las afectaciones de los grupos familiares afectados y sus capacidades resilientes para enfrentar el duelo por desaparición (Céspedes, 2019; Del Pino, 2018; Flores, 2007; Guillen, 2019). Debido a que la propuesta de Boss (2006) atiende de manera no estigmatizante, una forma que potencia los recursos y es culturalmente situada, es una intervención con potencial que requiere ser implementada y adaptada a la realidad peruana con el fin de comprobar la efectividad de la propuesta para generar bienestar como sugiere el presente ensayo. Asimismo, estas intervenciones permitirán comprender el estado actual de la población afectada tras las pérdidas por desaparición forzada y sus impactos a las generaciones siguientes, al haber ya pasado más de 30 años de estos hechos.

Por ello, se recomienda el desarrollo de procesos de investigaciones que permitan profundizar la comprensión de las expe-

riencias de pérdida ambigua en familiares de desaparecidos, de manera principal en el modo en el que afectan transgeneracionalmente, ya que los efectos de la desaparición afectan al conjunto familiar en sus distintas generaciones. Asimismo, se recomienda la ejecución de procesos de acompañamiento psicológico a los familiares de desaparecidos desde la contextualización y la colaboración de las asociaciones de familiares, puesto que estas cumplen un rol central para el bienestar de sus miembros. La investigación de acción participativa puede ser un diseño relevante para estos procesos, dado que integra la intervención, la investigación y la participación de los actores como agentes co-investigadores (Greenwood, 2000; Salazar, 1992). Este proceso también fortalecería a las asociaciones y grupos de familiares. Asimismo, estos procesos de investigación posibilitarían la adaptación de la propuesta a la cultura local en concordancia con las nociones socio-culturales de la población afectada.

Además, a partir de lo antes mencionado se recomienda también implementar políticas públicas que permitan el acompañamiento a los familiares de desaparecidos para procurar su bienestar. Siguiendo la lógica de la propuesta, estas pueden orientarse desde una perspectiva comunitaria y grupal, y, definitivamente, en colaboración con las asociaciones. A ello se suma la necesidad de promover la deliberación pública sobre estas experiencias, pues ello se constituye también como ejercicio de memoria y reparación simbólica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almanza-Avendaño, A., Hernández-Brussolo, R. y Gómez-San Luis, A. (2020). Pérdida ambigua: madres de personas desaparecidas en Tamaulipas, México. *Región y Sociedad*, 32, e1396. doi: 10.22198/rys2020/32/1396

Boss, P. (1999). *Ambiguous Loss. Learning to live with unresolved grief*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.

----- (2004). Ambiguous Loss Research, Theory, and Practice: Reflections After 9 / 11. *Journal of Marriage and Family*, 66(3), 551-566. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3600212>

----- (2006). *Loss Trauma and Resilience. Therapeutic Work With Ambiguous Loss*. Nueva York, Estados Unidos: Norton y Company.

----- (2007). Ambiguous loss theory: Challenges for scholars and practitioners. *Family Relations*, 56(2), 105-111. doi: 10.1111/j.1741-3729.2007.00444.x

----- (2016). The context and Process of Theory Development: The Story of Ambiguous Loss. *Journal of Family Theory y Review*, 8, 269-286. doi:10.1111/jftr.12152

----- (2017). Families of the missing: Psychosocial affects and therapeutic approaches. *International Review of the Red Cross*, 99 (2), 519-534. doi: 10.1017/S1816383118000140

----- (2021). *The Myth of Closure. Ambiguous Loss in a Time of Pandemic and Change*. Nueva York, Estados Unidos: Norton Company.

Boss, P., Beaulieu, L., Turner, E., Turner, W. y La Cruz, S. (2003). Healing loss, ambiguity, and trauma: A community-based intervention with families of union workers missig after the 9/11 attack in the New York City. *Journal of marital and family therapy*, 29(4), 455-467. doi: 10.1111/j.1752-0606.2003.tb01688.x

Barría, P. y Duarte, K. (2018). *Como vivencian hijas de tres Detenidos Desaparecido* (tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Boss, P. y Ishii, C. (2015). Trauma and Ambiguous Loss: The Lingering presence of the Physically Absent. En Cherry, K (2015). (Ed.). *Traumatic Stress and Long-Term Recovery. Coping with disasters and Other Negative Life Events* (pp. 271-289). Nueva York, Estados Unidos: Springer Publishing Company.

Calderón, L. (2015). *Lives interrupted, memories unfinished. An ethnographic study on the localized memory practices employed in Peru by family members of forcefully disappeared in reconstructing fragmented lives in the aftermath of mass violence* (tesis de maestría). University of Helsinki, Yliopistonkatu, Finlandia. Recuperado de: <http://urn.fi/URN:NBN:fi:hulib-201703273319>

Castellón, R. y Lapante, L. (2005). *Los afectados por el conflicto armado interno del Perú. Exigiendo el derecho a la salud mental*. Lima, Perú: Consorcio de Investigación Económica y Social. Observatorio del Derecho a la Salud.

Cépeda, M. (2019). *Muerte e incertidumbre en Ayacucho: Un estudio sobre el no-cuerpo y sus técnicas entre familiares de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno peruano. Tesis para optar el grado académico de Magister en Antropología*. Lima, Perú: PUCP. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14373>

Comisión de Entrega de la CVR (2008). Hatun Huyllakuy. *Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (2da Edición). Lima, Perú: IDEHHPUCP.

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (2009). *Informe Anual 2008*. Lima, Perú: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Crisóstomo, M. (2017). ANFASEP en perspectiva comparada. Género y Justicia Transicional en América Latina. *Memoria: revista sobre cultura, democracia y derechos humanos*. 24, 1 - 20.

Defensoría del Pueblo (2002). La desaparición Forzada de Personas en el Perú (1980-1996). Informe defensorial N° 55. Lima, Perú: Defensoría del Pueblo

Del Pino, E. (2018). *El lugar del desaparecido en los familiares y asociados(as), de ANFASEP, Ayacucho* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13947>

De Puelles, M. (2018). Afrontamiento resiliente de la desaparición de un ser querido. *Psicopatología clínica, legal y forense*. 18(1), 151-175. Recuperado de: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2045>

Díaz, F. (2006). *El duelo y la Memoria, en la Primera y Segunda Generación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Chile* (tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile. Recuperado de: tpsico188.pdf

Faundez, X, Azcárraga, B., Benavente, C., y Cárdenas, M. (2018). La Desaparición Forzada de Personas a Cuarenta Años del Golpe de Estado en Chile: un Acercamiento a la Dimensión Familiar. *Revista Colombiana de Psicología*, 27(1), 85-103. doi: 10.15446/rcp.v27n1.63908

Flores, J. (2007). *Resiliencia En Familias Víctimas De Violencia Política En Ayacucho* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1025>

García, J., Álvarez, R., López, Y., Cardona, C. Quiróz, J. y Tamborda, J. (2022). *Distorsiones cognitivas en el proceso de duelo por pérdida ambigua en familiares de víctimas de desaparición forzada en Antioquia* (Tesis de pregrado). Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Antioquia, Colombia: Recuperado de: <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/2508>

García, R. y Suárez, M. (2007). La pérdida ambigua. Una prolongada aflicción de la familia. *Psicología y Ciencia Social*, 9(2), 32-41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/314/31414787004.pdf>

Guillén, H. (2007). *Bienestar, Valores y clima emocional en personas expuestas a Violencia Política y procesos de justicia transicional en Ayacucho* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4492>

Guillén, H. (2019). *Conectividad Social, Crecimiento Postraumático y Empoderamiento en la búsqueda de justicia y verdad en miembros de la “Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú” – ANFASEP* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. doi: 10.13140/RG.2.2.35749.76005

Hernández, R. (2021). *Afrontamiento al estrés en madres de familia víctimas secundarias de desaparición: estudio psicosocial, desde la teoría de la Pérdida Ambigua* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, México.

Herrera, L. (1994). Vivir en el Perú: entre el duelo y la melancolía. En Lemlinj, M. (1994). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 72-84). Lima, Perú: Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.

Hollander, T. (2016). Ambiguous Loss and Complicated Grief: Understanding the Grief of Parents of the Disappeared in Northern Uganda. *Journal of Family Theory y Review*, 8, 294-307. doi: 10.1111/jftr.12153

Manríquez-Sánchez, P., Vargas-Garduño, M., Cadenas-Guzmán, I., y Rivera-Heredia, M. (2019). Vivencias de pérdida ambigua ante la desaparición forzada de un integrante de familia. *In Crescendo*, 10(2), 411 - 433. Recuperado de: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2045>

Martín-Baró, I. (1989). La violencia política como causa del trauma psicosocial. En Martín-Baró, I, *Psicología Social de la Guerra* (pp. 65-83). San Salvador, El Salvador: ECA editores.

Meini, I. (2009). Capítulo V: Perú. *En Desaparición forzada de Personas. Análisis comparado e internacional* (107-134). Bogotá, Colombia: Editorial Temis S.A.

Lee, Y. J., Park, H. J., & Lee, S. Y. (2022). Learning to Live With Ambiguity: Rethinking Ambiguous Loss for Mothers of Children With Disabilities. *SAGE Open*, 12(2). doi.org/10.1177/21582440221095014

O'Brien, M. (2007). Ambiguous Loss in Families of Children With Autism Spectrum Disorders. *Family Relations*, 56 (2), 135-146. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/4541656>

Ocampo, N. (2015). *Desaparición forzada de padre: una ausencia que se hace presente. Experiencia de la desaparición forzada del padre en adolescentes víctimas de Violencia Sociopolítica* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia. Recuperado de: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3518/1/OcampoNathalia_2015_DesaparicionForzadaPadre.pdf

Organización de los Estados Americanos (1994). *Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas*. Recuperado de: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>

Peña, C. (2017). *Participación y Representación subjetiva de mujeres organizadas en contextos de conflicto y postconflicto* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú: Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9200>

Reátegui, F. (2012). *Desaparición forzada y derechos de las víctimas. La respuesta humanitaria a las demandas de verdad, justicia y reparación en el Perú*. Lima, Perú: IDEHHPUCP.

Robins, S. (2010). Ambiguous Loss in a Non-Western Context: Families of the Disappeared in Postconflict Nepal. *Family Relations*, 59, 253-268. DOI: 10.1111/j.1741-3729.2010.00600.x

----- (2016). Discursive Approaches to Ambiguous Loss: Theorizing Community-Based Therapy. *Journal of Family Theory and Review* 8, 308-323. doi: 10.1111/jftr.12148

Salazar, M. (Ed). (1992). *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*. Madrid, España: Editorial Popular S. A.

Soto, H. (Ed.). (2007). *¿Hasta cuándo tu silencio? Testimonios de Dolor y Coraje*. Ayacucho: Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú - ANFASEP. Ayacucho, Perú: ANFASEP.

Stornaiuolo, M., Chauca, R. y Baca, N. (2007). Acompañamiento Psicosocial en procesos de investigación antropológica forense en Perú. En Pérez-Sales, P. y Navarro, S. (Eds.). (2007). *Resistencias contra el olvido*. Barcelona, España: Gedisa.

Valz Gen, V. (2007). Los “agentes” de salud mental Wiñastin. Una propuesta de trabajo comunitario. En Egúsqiza, M. (Ed.), *Exclusión y derecho a la salud. La función de los profesionales de la salud* (pp. 271-287). Lima, Perú: Educación en Derechos Humanos con Aplicación en Salud-EDHUCASALUD

Vega, M., Valz Gen, V. Rivera, M. y Moya, A. (2005). *Salud Mental: Tarea Compartida*. Lima, Perú: Proyecto AMARES.

Velásquez, F. (2022). De las batallas por la memoria a la marca del conflicto: “terruqueo”, estigmatización y violencia en el Perú reciente. e-I@tina. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. 80 (20). 70-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496470836005>

Vélez, G. (2004). *La desaparición Forzada de las Personas y su tipificación en el Código Penal peruano*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/181747>